UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 6 de marzo de 2019

UOC-FCV Nº 21 /2019

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", en referencia al procedimiento de adjudicación de la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" – PLURIANUAL,** a través del procedimiento **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2018" – I.D. Nº 347268.**

Se aclara que realizamos la presente comunicación a la fecha, teniendo en cuenta en primer término la aprobación de la Ley N° 6258/2019 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL N° 2019" de fecha 7 de enero de 2019, el Decreto N° 1145/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.528 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019" de fecha 18 de enero y por consiguiente el Decreto N° 1256/2019 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LA LEY N° 6258/2019" de fecha 11 de febrero de 2019, que analizado las disposiciones legales emanadas sobre el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, procedimos a la imputación de las partidas presupuestarias conforme a los compromisos resultantes de los procesos licitatorios llevados a cabo por nuestra Institución y dar continuidad de esta forma a los procedimientos que se requieran para la ejecución de la misma.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Prof. Dr. Antonio Juan Carlos Dávalos Arce
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	INDUFAR

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	347.268	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 1.610.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	1.610.000	-			

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	8	0	350	30	1	99	1.610.000
					TOTAL				1.610.000

IV - Motivo de la Solicitud

LA PRESENTE ADECUACION SE REALIZA CON EL FIN DE AJUSTAR LAS LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CONFORMIDAD AL PRESUPUESTO VIGENTE Y PLAN FINANCIERO APROBADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA. MEDIANTE LA MISMA SE AFRONTARAN LOS COMPROMISOS ASUMIDOS ENTRE LA CONVOCANTE Y EL ADJUDICATARIO PARA LA EJECUCION DE LOS BIENES E INSUMOS EN EL MARCO DEL MENCIONADO PROCESO LICITATORIO.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000615/2019

Fecha Emisión 21/02/2019

Descripción ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad Licitación Pública Nacional

Entidad 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Nro P.A.C 07135955

AÑO 2019

CUMPLIMIENTO

														1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 -
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción						Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan F
2	002	08	00	350	30	1	99	23	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES					521.757.336	521.757.336	0	0	1.610.000	0	1.610.000	52

Total PAC 1.610.000

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Dpto. Presupuesto

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Cp. Wilian R. González Bernal
Dpto. de Presupuesto
FCV - UNA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Dirección de Administración y Finanzas

Firma del Responsable de la UAF

Econ. Patricia Castillo, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FCV - UNA